

Una promotora lorquina retoma las obras de una de las torres junto al campus

El bloque de 46 viviendas, inacabado desde hace 16 años, ha sido adquirido por Gesdolor, que invertirá 3 millones en la edificación

INMA RUIZ

LORCA. El bloque 3 del Residencial Universidad, junto al campus, es uno de los ejemplos más llamativos de los efectos del estallido de la burbuja inmobiliaria en la ciudad, que obligó a los promotores a sacrificar edificios, en algunos casos a medio construir. Obtuvo licencia de obras en 2010, se construyó inmediatamente después de otras dos torres idénticas que sí finalizaron y están habitadas desde entonces, pero la crisis económica paró en seco la construcción de este tercer bloque de 12 plantas cuando estaba ejecutada al 60%.

Está terminada la estructura y parte de la fachada del edificio, con una superficie construida de 5.597 metros cuadrados y que cuenta con 46 viviendas, 59 plazas de garaje en la planta sótano y una piscina de 103 metros cuadrados de superficie. Pese a que no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad, ha sido durante estos años el gran quebradero de cabeza de los vecinos de esta zona residencial y de la Policía Local, por las innumerables denuncias debido a las continuas okupaciones ilegales, actos vandálicos y los problemas de seguridad que esto generaba.

El alcalde, Fulgencio Gil, confirmó a LA VERDAD que después de 16 años de abandono el inmueble acaba de ser adquirido por la empresa lorquina Gesdolor SL, que ha asumido la titularidad de la licencia y retomará la conti-



El arquitecto Antonio Porlán, la concejala de Urbanismo, el alcalde y el edil de Seguridad ante el edificio. LV

nuación de las obras «de manera inmediata». Dijo que con esta actuación concertada por el Ayuntamiento a través del servicio urbanístico, «ponemos de manifiesto de nuevo el interés del Gobierno local por dinamizar el sector de la vivienda, atraer nuevos promotores, evitar el abandono definitivo de las obras a medio concluir, combatir fenómenos de okupación y garantizar el derecho a una vivienda a los ciudadanos, un problema que afecta especialmente a determinados barrios».

Los nuevos promotores tienen previsto finalizar las obras en un plazo máximo de ocho meses, con un presupuesto de ejecución de tres millones de euros. Ya trabajan limpiando la basura acu-

El inmueble de doce plantas era una fuente de conflictos vecinales por continuas okupaciones y actos vandálicos

mulada en el interior y el exterior del inmueble para poder retomar la construcción en los próximos días.

La labor de mediación del alcalde durante los últimos meses ha permitido desbloquear la situación «que estaba enquistada mucho tiempo». Agradeció la colaboración y la implicación del sector privado y de las empre-

sas que se han involucrado en este proyecto y resaltó el interés de los promotores por el suelo del municipio. Destacó que es una «buena noticia para los vecinos del barrio» y para la ciudad en general, porque se pondrán en el mercado casi medio centenar de viviendas en un momento de alta demanda. «Por ese camino vamos a seguir», confirmó el regidor.

Siguen pendientes de desbloqueo otros edificios a medio terminar y abandonados durante años en el centro de la ciudad, en las calles Musso Valiente y Reboloso, que han sido noticia en las últimas semanas por los desalojos de okupas tras las quejas vecinales.

Intervención de urgencia en el barrio de San Cristóbal por la caída de un talud de tierra

Los terrenos fueron consolidados con un muro de contención en 2022, con una inversión de 50.000 euros

I. R.

LORCA. El Ayuntamiento realizará una intervención de emergencia en el barrio de San Cristóbal por el desprendimiento de un talud de tierra de siete metros de altura entre las calles Ingeniero

Juan Escofet y Cruz de Sola, en una ladera paralela a la entrada al municipio por la carretera de Caravaca. Los técnicos municipales comprobaron que las filtraciones por la lluvia han provocado arrastres en la pared de la calle Cruz de Sola y empujaron la pared existente frente a las viviendas.

La concejala de Desarrollo Local, Rosa Medina, dijo no hubo daños personales ni afecciones a las viviendas pero se ha balizado la zona y esta intervención «tendrá



Medina y los concejales de Seguridad y Contratación ante el talud. AYTO.

prioridad absoluta». Se plantea como solución la construcción de un muro de contención de hormigón que frene el empuje del cabezo y realizar una correcta evacuación de los pluviales. Se da la circunstancia de que en 2022 se

construyó un muro de contención para solucionar el problema de arrastre de pluviales con una inversión de 50.000 euros. Medina anunció que se realizará una auditoría para determinar qué ha fallado.

El rapero Delaossa actuará el 25 de septiembre en el ciclo musical Albero X

I. R.

LORCA. El rapero malagueño Delaossa presentará el próximo 25 de septiembre en el coso de Sutullena su último disco 'La Madrugá', dentro del ciclo musical Albero X. Es una de las actuaciones confirmadas del festival, que se celebrará del 24 al 26 de septiembre en la plaza de toros y que busca convertir este espacio en uno de los principales escenarios culturales de la ciudad. Las entradas ya están a la venta, como las del dúo granadino La Plazuela, que actuará el día 26, y que fusiona flamenco, funk, pop y música electrónica. Aún falta por confirmar otra banda, que también será «de gran impacto nacional», según dijo la edil de Festejos, María de las Huertas García. El nombre del ciclo musical hace referencia a la arena del ruedo y al rey Alfonso X, personaje relevante en la historia de la ciudad para simbolizar «el encuentro entre tradición y contemporaneidad».

Vox reclama una unidad móvil de emergencias neonatales en el Área III de Salud

I. R.

LORCA. Los grupos municipales de Vox en los ayuntamientos de Lorca y Puerto Lumbreras reclaman al Servicio Murciano de Salud (SMS) una Unidad Móvil de Emergencias (UME) del 061 adaptada a cuidados intensivos neonatales en el Área III de Salud, cuya cabecera es el hospital Rafael Méndez. Concejales de este partido en los dos ayuntamientos presentarán mociones con esta petición en los plenos municipales. Los ediles José Martínez, de Lorca, y Jerónima Reinaldos, de Puerto Lumbreras, explicaron que los traslados de recién nacidos en estado crítico desde el hospital lorquino se realizan por carretera hasta el Virgen de la Arrixaca y dependen de una única ambulancia del 061 especializada en este tipo de traslados, ubicada en Murcia. Aseguraron que esta circunstancia genera retrasos que pueden resultar determinantes para la supervivencia y el pronóstico neurológico de los bebés.